

FUNDACIÓN BEIT RAJEL

INFORME DE GESTIÓN 2019

Señores Fundadores:

En cumplimiento a los estatutos de la Fundación y de conformidad con las normas legales vigentes, presento al Consejo de Administración este informe que incluye los estados financieros de propósito general con sus notas, a 31 de diciembre de 2019, dictaminados por el Revisor Fiscal de la Fundación, y el cual contiene una exposición sobre la evolución de los negocios y la situación económica, jurídica y administrativa de la Fundación y una visión del entorno actual y futuro del país.

Comportamiento Económico 2019:

Para el año 2019, la economía mundial creció 2.3%, siendo el resultado más bajo de los últimos 10 años, por disputas comerciales duraderas (Estados Unidos – China), tensiones alrededor del Brexit, la posibilidad de que Reino Unido se separe de la Unión Europea, los conflictos geopolíticos en Medio Oriente y la desaceleración de la inversión doméstica.

EEUU (la principal economía del mundo) creció en este año 2.2%, inferior al 2.9% registrado en el año anterior, a pesar del esfuerzo del gobierno y la implementación de políticas de inversión con el fin de dinamizar la economía como la disminución de las tasa de intervención, la creación de 22.000 empleos (principal motivo por el cual el desempleo obtuvo una tasa del 3.5%, la más baja en 50 años), sin embargo las principales bolsas han presentado números rojos, y se especula con una posible recesión económica mundial como consecuencia de posibles crecimientos inferiores al 2%.

Crecimiento económico en Colombia:

Para el 2019, la economía colombiana mostró signos de estabilidad, presentando una tasa de crecimiento del 3,3%, superior al 2,6% registrado en el año anterior, esto como resultado del aumento de la inversión extranjera, la recuperación cíclica posterior al choque petrolero de 2014, la ejecución de obras civiles de alto impacto a nivel nacional, a los incentivos otorgados mediante la reforma tributaria del 2018 y que se adoptaron nuevamente en la Ley de Crecimiento, que fue aprobada recientemente en el Congreso. El consumo fue estimulado mediante una política de tasas de interés relativamente bajas en conjunto con la amplia oferta de crédito, adicionalmente la fuerte entrada de remesas al país como consecuencia del aumento de la TRM, la cual alcanzó niveles de \$3.500 pesos, apoyaron un mayor gasto. El incremento en la inmigración también generó un mayor consumo de bienes y servicios en el país

En el 2019, los sectores con mayor dinámica, en orden de crecimiento son: comercio, transporte, almacenamiento, alojamiento y servicios de comida (4,9%), administración pública

y defensa; planes de seguridad social, de afiliación obligatoria; educación; actividad de la salud humana y servicios sociales (4,9%), actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo (3,7%).

Inflación:

En 2019, la inflación en Colombia se ubicó en 3,8%, superior al 3,18% registrado en 2018 pero dentro del rango meta del Banco de la República.

En diciembre, este índice fue de 0,26%, menor al 0,30% que se obtuvo en el último mes de 2018.

Este crecimiento se explica principalmente por la variación de las siguientes divisiones:

Rubros con mayor crecimiento: alimentos y bebidas no alcohólicas 5,8%, educación 5,75%, bebidas alcohólicas y tabaco 5,48% y restaurantes y hoteles, con 4,23%.

Rubros con menor crecimiento: prendas de vestir y calzado 0,69%, muebles, artículos para el hogar y conservación 2,54%, información y comunicación 2,73%.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: alojamiento y otros combustibles, alimentos y bebidas, las cuales contribuyeron con 2,02 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

Tasas de Interés:

La política monetaria en los últimos tres años se ha concentrado en medidas expansivas con el fin de reactivar la economía. Y como medida para alcanzar este objetivo el Banco de la República se ha mantenido en la posición de establecer la tasa de intervención en 4.25%, decisión tomada desde el 30 de abril del 2018 y vigente hasta el cierre del 2019.

Por líneas de crédito, frente a diciembre de 2019 se observa en general una reducción en las tasas de colocación, especialmente en el crédito de consumo y corporativo.

La DTF terminó el año en 4,5%, y esto representa una disminución de 20 puntos porcentuales teniendo en cuenta que este dato se ubicaba en 4,71% al cierre del año pasado.

Empleo:

El panorama laboral en Colombia durante los últimos 6 años ha sido favorable, conservando tasas de desempleo de un dígito, como resultado de los avances sociales y las reformas implementadas para promover la formalización. Sin embargo, durante el 2019 la tasa de

desempleo en Colombia se ubicó en el 10.5%, algunos analistas indican que este aumento puede estar fundamentado en el éxodo de venezolanos a Colombia, pues al país han ingresado casi un millón de personas desde el vecino país y esta variable no es ajena al comportamiento del empleo, adicionalmente opinan que las reducciones de impuestos a las empresas creadas en la reforma tributaria no necesariamente incentivara la creación de nuevos puestos de trabajo.

Sin embargo, el director del DANE indicó que a pesar de que el 2019 fue un año difícil para el empleo, en los últimos tres meses el mercado laboral arrojó algunas señales de recuperación en las zonas urbanas, que reflejaron los efectos del crecimiento del PIB.

Perspectivas 2020:

Las proyecciones de crecimiento económico mundial continúan recortando para el 2020, esto se presenta tanto en las economías desarrolladas como en las emergentes, donde países como India, México y Chile han presentado recortes en sus resultados esperados por el bajo desempeño en el 2019, esto implicaría que para el año 2020 se estima una tasa de crecimiento del 1,5%, la más baja de los últimos cuatro años, pese a eso, se cree que Estados Unidos evitará entrar en el corto plazo en recesión, por cuenta de la resiliencia del consumo privado, a esto también contribuirá que el FED seguirá recortando su tasa de referencia.

Según los expertos, en el contexto nacional todo parece indicar que el Banco de la Republica no realizará movimientos en la tasa de interés, hasta el segundo semestre del año permanecerá estable en 4,25%. Adicionalmente se estima que el crecimiento económico oscilará entre el 3,5% y el 2,5% jalonado principalmente por el consumo de los hogares y los proyectos de infraestructura.

Bancolombia estima que la tasa de cambio promedio para el año 2020 se situará alrededor de los \$3.310, mientras que la tasa de inflación cerraría en un valor muy cercano del 3,8% y en el primer trimestre del 2020 se estima que la variación doce meses del IPC podría superar el 4%.

Situación Administrativa:

Desde nuestros inicios hemos generado acciones que fomentan la cultura, valores y principios judíos. Para ello hemos trabajado de la mano de expertos que se constituyen en fuente de conocimiento para las nuevas generaciones. Este camino es posible recorrerlo con el aval de la sociedad en general, de allí que la articulación en ciertos momentos con la Alcaldía de Cali y la misma ciudadanía caleña ha fructificado con expresiones solidarias hacia entidades sociales que apoyan temas de salud infantil, discapacidad y en el último año, apoyando a entidades sociales que buscan dignificar la vida del habitante de la calle hasta alcanzar su promoción humana.

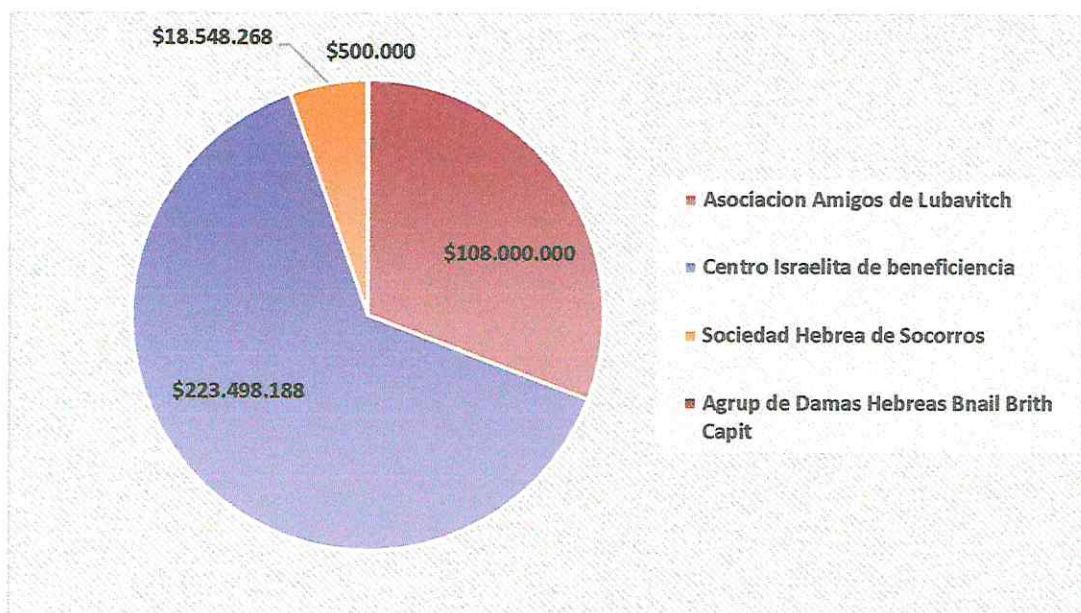
Así mismo, hemos seguido trabajando por el enriquecimiento cultural y religioso de los niños de nuestra comunidad a través de acciones formativas, lúdicas y artísticas.

Estructura organizacional:

Venimos trabajando por fortalecer integralmente las diversas áreas de la Fundación, para ello hemos obtenido asesoría que nos permite descubrir nuestras debilidades y amenazas de carácter institucional. Durante las próximas vigencias estamos comprometidos con la consolidación de programas, proyectos y acciones de mayor impacto que nos ayuden alcanzar nuestros objetivos misionales. En el corto y mediano plazo estaremos avanzado en el fortalecimiento institucional con un plan de desarrollo alineado a nuestras expectativas y deseos, buscando siempre el bienestar de nuestra población objetivo.

Alianzas

En la continua búsqueda para promover y gestionar la cultura judaica se ejecutaron alianzas con organizaciones enfocadas a nuestros objetivos misionales, esto a través de apoyos económicos que fueron entregadas así:



Nuestros Donadores

En nuestra continua búsqueda de aliados y benefactores que apoyen nuestra hermosa labor, durante el año 2019 recibimos donaciones de parte de los siguientes terceros:

<u>NOMBRE Y APELLIDO Y/O RAZÓN SOCIAL</u>
SARY TOLEDO ESQUENAZI
CAPITOL S.A.S.
NICKY S.A.S.
PINK LIFE S.A.S.

Agradecemos a todas las personas y empresas y que nos colaboraron durante el año 2019, y esperamos que con su apoyo y nuestra gestión podamos cada día crear más alianzas y ejecutar actividades que ayuden a todos nuestros propósitos misionales.

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y DEL RESULTADO DE LA OPERACIÓN

A continuación se presentan las cifras más significativas del Estado de Situación Financiera y el Estado de resultados comparativa por los años 2019 y 2018 de Fundación Beit Rajel

ESTADOS DE RESULTADOS

Ingresos

INGRESOS	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018	Variación	
Ingresos de actividades ordinarias	27.341	690.920	-663.579	-96,04%
Ingresos financieros	31.984	23.127	8.857	38,30%
Total Ingresos	59.325	714.047	(654.722)	-91,69%

- El total de los ingresos de actividades ordinarias del 2019 fue de \$27.341 millones con respecto a 2018 que fueron de \$690.920, presentando una disminución del 96.04% que corresponde principalmente a donación extraordinaria realizada por uno de nuestros aliados durante el 2018, con el fin de promover y ejecutar alianzas y proyectos durante esta vigencia.

- Para el 2019 el valor de los otros ingresos es de \$31.984 con una variación de \$8.857 o de 38.30% en referencia al año 2018, que corresponden rendimientos financieros generados desde la cartera colectiva abierta fiducuenta que tenemos actualmente con Bancolombia.

Gastos

GASTOS	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018	Variación	
Gastos de administración	-9.385	-1.908	-7.477	391,88%
Otros gastos	-18.359	-1.163	-17.196	1478,59%
Gastos Financieros	-16	-2	-14	700,00%
Total Gastos	(27.760)	(3.073)	(24.687)	803,35%

- El total de gastos para el año 2019 fue de \$27.760 millones respecto al año 2018 que presento un valor de \$3.073 con una variación del 803.35% que corresponde a los gastos incurridos necesarios para el cumplimiento de su objeto social y a castigo de cartera por valor de \$17.513.

Impuesto de Renta

La provisión de impuesto de renta, se contabiliza con base en cálculos elaborados de conformidad con las normas tributarias, en 2019 es de a \$4,669 millones frente al 2018 que fue de \$271 lo que representa un aumento de \$4.398 con respecto al año anterior.

Excedentes del periodo

Los excedentes netos para el periodo 2019 son de \$26.896 millones en comparación al 2018 que fueron de \$710.703 millones presentando una variación del (-96.22%).

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activos:

Con respecto a los activos de la fundación disminuyeron 29.17% o \$319.151 millones frente al 2018. La disminución se derivó primordialmente por la entrega de los apoyos económicos de nuestros aliados por valor de \$350.546 y al castigo de cartera por valor de \$17.513.

Pasivos:

En cuanto a los pasivos, este rubro aumento en \$4.499 millones en comparación al año 2018, la principal razón de la disminución corresponde a la provision de impuesto de renta correspondiente al valor a pagar para este ejercicio.

Patrimonio:

El patrimonio de la Fundación Beit Rajel se situó para el 2019 en \$770.175 millones frente al 2018 que fué de \$1.093.825 con una variación del -29.59%.

En el 2019 se ejecuto cuentas del gasto del objeto social de la fundacion contra excedente del año 2017 por valor de \$350.546.

Evolución predecible de la Fundación:

La evolución predecible de la Fundación en nada es diferente al entorno expuesto de tipo general en este informe. El director de la Fundación ha dado todos los pasos que permitan avanzar más en el desarrollo, la eficiencia y la productividad en pro de cumplir nuestros objetivos con la comunidad.

Situación Jurídica:

La Fundación se encuentra vigente de conformidad con las normas legales y estatutarias, cumple sus obligaciones fiscales y contractuales, y en general la legislación colombiana aplicable a su actividad. No ha sido objeto de sanción por parte de las autoridades administrativas encargadas de su vigilancia.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1 de la Ley 603 de 2000, informamos que la Fundación cumple las normas reguladoras de la propiedad intelectual y los derechos de autor y no practica actos de competencia desleal.

Se respetan los derechos de propiedad en informática y se controla su buen uso en la Fundación.

La Fundación no tiene relaciones laborales ya que no cuenta con personal contratado directamente o por medio de terceros.

Igualmente, para dar cumplimiento al artículo 47 de la ley 222 de 1995, nos permitimos informar que con posterioridad al cierre del ejercicio 31 de diciembre de 2019 no ha ocurrido ningún acontecimiento importante que pueda modificar la estructura de los estados financieros, o que pueda influir en el normal desarrollo de las operaciones de la Fundación.

De acuerdo con el artículo 87 de la Ley 1676 de 2013 la Fundación no ha obstaculizado la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

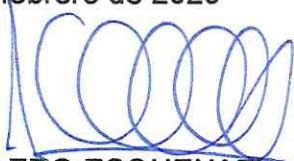
Información adicional:

No quisiera concluir este informe de gestión sin agradecer a todos y cada uno por su compromiso y pasión por nuestra Fundación, lo cual se ve reflejado en la excelente labor que

desempeñan, a nuestros Fundadores por creer y apoyar este proyecto, a nuestros benefactores por elegirnos, a los proveedores por su cooperación, y a todos los que han contribuido al éxito de nuestra Fundación, que se refleja en los resultados que hoy estamos presentando, les agradecemos y los invitamos a continuar trabajando con pasión y de la mano con nosotros para ofrecer cada día lo mejor de cada uno a nuestros grupos de interés.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 222 de 1995 copia de este Informe de Gestión fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal para que en su dictamen informe sobre su concordancia con los estados financieros.

Cali, 24 de febrero de 2020



DAVID TOLEDO ESQUENAZI
Gerente General

